

## REPRESENTACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN EL DISCURSO GUBERNAMENTAL CHILENO (1990-2016)

Dra. Salomé Sola-Morales  
Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile  
[ssolamorales@gmail.com](mailto:ssolamorales@gmail.com)  
ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-7085-4595>

Mg. Carla Quiroz  
Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile  
[c.quiroz.carvajal@gmail.com](mailto:c.quiroz.carvajal@gmail.com)

Recibido el 31 de octubre de 2017

Aceptado el 25 de enero de 2018

### Resumen

Esta investigación descriptiva analiza la representación de la mujer chilena en el discurso gubernamental desde 1990 a 2016. Para ello, se hace un análisis del discurso de los programas de gobierno y de las cuentas públicas de los seis gobiernos (N= 376 unidades de análisis) y se explora el rol de la mujer representado en los mismos. El principal objetivo es desentrañar cómo es dicha representación y si existen similitudes o diferencias. La principal conclusión a la que se llegó es que si bien se observa una voluntad por superar la desigualdad e incorporar a la mujer al ámbito público –especialmente, en el segundo gobierno de Michelle Bachelet–, aún existen muchos retos para alcanzar la paridad dado que la mujer –aunque sea trabajadora– sigue muy vinculada al espacio privado y muy asociada a sus roles de madre y esposa.

**Palabras clave:** Mujer, políticas públicas, género, discurso gubernamental, Chile.

## REPRESENTATION OF THE WOMEN ROLE IN THE CHILEAN GOVERNMENT DISCOURSE (1990-2016)

**Abstract:** This descriptive investigation analyzes the representation of the Chilean woman in the governmental discourse from 1990 to 2016. For this, a discourse analysis of Government Programs and Public Accounts of the six governments is made (N = 376 units of analysis). And it is explored the role and representatntion of the woman on them. The main objective is to unravel how this representation is and whether there are similarities or differences between different periods. The main conclusion reached is that although there is a desire to overcome inequality and to incorporate women into the public sphere –especially in the second government of Michelle Bachelet– there are still many challenges to achieve parity. That is because the woman –although working– is closely linked to the private space and closely associated with her roles as mother and wife.

**Keywords:** Woman, public policies, gender, Government discourse, Chile.

### Cómo citar este artículo:

Sola-Morales, S. y Quiroz, C. (2018). "Representación Del Rol De La Mujer En El Discurso Gubernamental Chileno (1990-2016)", en *Perspectivas de la Comunicación*, Vol 11, N° 1. pp. 267-289.

## Introducción

**A** lo largo del siglo XX, la mujer comenzó a acceder a la educación media y superior abriéndose espacio en el mercado laboral; trascendiendo el plano doméstico y adquiriendo conciencia feminista en la lucha por sus derechos civiles y políticos. En la actualidad, las mujeres chilenas se han incorporado poco a poco a distintos ámbitos del acontecer nacional por medio de organizaciones, movilizaciones y cargos de representación popular, teniendo cada vez más participación en el ámbito público, aunque sin conseguir aún la paridad. Especialmente en el ámbito de la empresa privada, continúan existiendo brechas salariales y estas son particularmente notorias en cargos gerenciales (Meller, Valdés y Lara, 2011). Dicha transformación es manifestada en el debate que ha surgido ampliamente sobre las concepciones del Estado de Chile desde la perspectiva de género. Algunos sectores más conservadores consideran que legislar sobre género, familia o sexualidad podría poner en juego la estabilidad sociocultural del país, mientras que para otros es necesario que la sociedad y el Estado se adapten a los cambios incluyéndolos en la normativa jurídica y en las políticas públicas, para fomentar la democratización.

De tal manera que las relaciones de pareja, la sexualidad, el cuidado y la crianza de los hijos, la vida familiar, la reproducción, el aborto, el uso de métodos anticonceptivos, el divorcio –temas antes incuestionables o reducidos al ámbito privado– son cada vez más reconocidos como relaciones de poder, ampliando el significado de la acción política y permeando el discurso gubernamental. Este último ha sido tensionado por la necesidad de sintonizar con esos cambios, pero a la vez puede contribuir a acelerar o retardar esas transformaciones.

Si bien la construcción del discurso social es un proceso multifactorial, se ha escogido como foco de esta investigación el discurso gubernamental por la visibilidad social que este tiene y, por ende, su mayor potencial de influir en la construcción del imaginario y las creencias compartidas. Mediante el análisis de los soportes principales de este discurso –programas de gobierno y cuentas públicas– este artículo, en primer lugar, analiza los discursos de los gobiernos en las últimas décadas para identificar los roles, socialmente construidos, de la mujer. En segundo lugar, delimita si existen diferencias discursivas entre los distintos gobiernos chilenos (1990-2016) respecto al rol de mujer y, de existir, pretende detectar qué gobiernos han promovido los cambios o, contrariamente, han reforzado el *statu quo*. Y en tercer lugar, explorar si existe un correlato entre los discursos, programas de gobierno y las leyes promovidas por el Ejecutivo.

## Objetivos y preguntas de investigación

El objetivo principal de esta investigación es explorar cómo es la representación

de la mujer en el discurso institucional (programas de gobierno, cuentas públicas y leyes relacionadas con la mujer promovidas por el Ejecutivo), en la historia reciente de la democracia chilena (1990-2016) por los distintos gobiernos. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Identificar las principales similitudes que presentan los discursos gubernamentales analizados.
- Identificar las principales diferencias que presentan los discursos gubernamentales analizados.

Las preguntas que han guiado esta investigación son:

1) ¿Cómo es caracterizado el rol de la mujer en los discursos de los distintos gobiernos entre 1990 y 2016?

2) ¿Cuáles son las principales similitudes identificadas en los discursos gubernamentales analizados?

3) ¿Cuáles son las principales diferencias identificadas en los discursos gubernamentales analizados?

## Metodología

Esta investigación tiene un enfoque metodológico mixto siguiendo la línea de Donatella Della Porta y Michael Keating (2013), quienes proponen que la metodología cuantitativa y cualitativa no son procesos excluyentes sino complementarios. Se trata de un estudio descriptivo porque el análisis pretende no intervenir o manipular ningún factor de estudio y conocer el fenómeno estudiado a través de sus atributos. Además es explicativo ya que se interpretará la causalidad del fenómeno a través del recorrido del contexto histórico y su relación con la evolución o involución del discurso gubernamental que representa el rol de las mujeres en Chile. A partir de un razonamiento deductivo compuesto por premisas propias se pretende explicar la razón de las variables estudiadas.

Se ha escogido una estrategia denominada extensiva puesto que el corpus analizado consiste en los discursos políticos producidos en un intervalo temporal determinado (1990-2016). Al mismo tiempo, se analizan los discursos que contienen datos que ilustran los roles de las mujeres representados, con el objeto de realizar un tratamiento exhaustivo desde la perspectiva de género.

Para esta investigación, el diseño longitudinal ha consistido básicamente en considerar las leyes promulgadas en el periodo analizado, los discursos políticos de las cuentas públicas y los programas de gobierno de los distintos presidentes

desde el término de la dictadura hasta la actualidad. Además se han comparado los énfasis discursivos con las leyes promulgadas durante cada gobierno. El protocolo de análisis utilizado está configurado sobre tres dimensiones o grupos de variables: gobierno, roles y atributos. Aparecen en él 6 gobiernos, 10 tipos de ámbitos preponderantes en relación al rol de la mujer y 23 específicos, así como una correlativa atribución que se pormenoriza en las categorías de los rasgos atribuidos a la mujer.

Esta investigación utiliza el Análisis de Discurso (AD) como principal técnica de recogida y análisis de datos, tanto en el análisis de las cuentas públicas, como de los programas de gobierno. Dentro de las herramientas de análisis cualitativo, este enfoque ofrece el análisis de las representaciones discursivas puestas en circulación por cada gobierno, centrando la atención en categorías relacionadas con el rol de la mujer en la sociedad, la importancia otorgada, la expresión de expectativas acerca del rol de la mujer, etc. manifestándose en la cantidad de nociones que pueden constituir categorías y subcategorías, unidades de análisis y variables (Sayago, 2014, 10).

## Corpus

En virtud de este diseño de análisis, la delimitación del corpus ha sido establecida a partir de una construcción muestral representativa del universo del estudio. Para efectuar dicho análisis se he revisado todo el conjunto de documentos desde 1990 hasta el 2016, un total de 376 unidades de análisis, pertenecientes a:

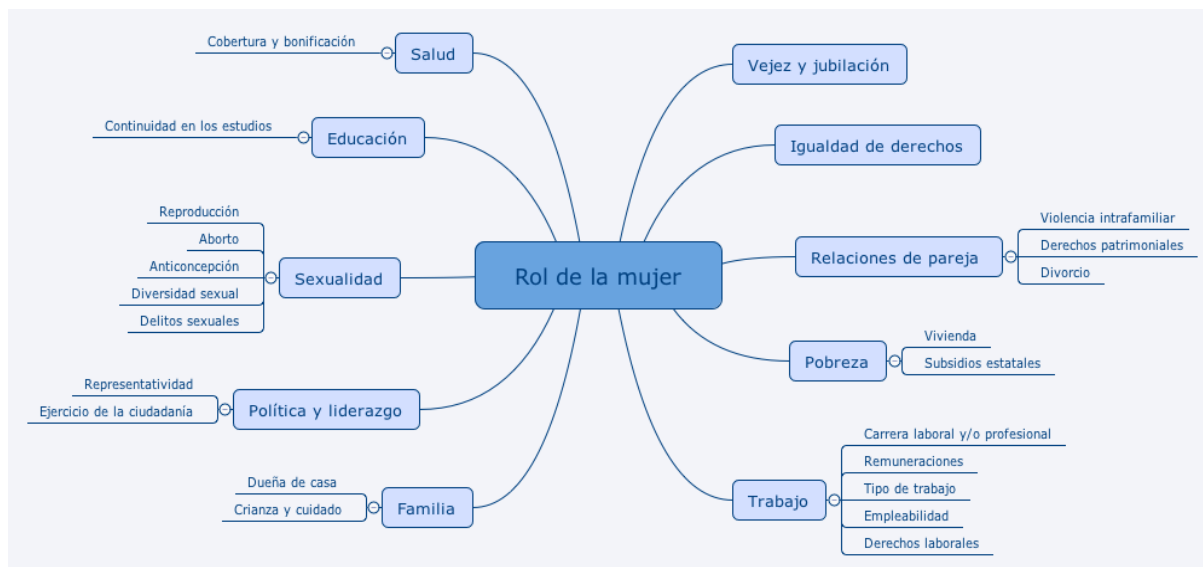
1. Cuentas públicas del discurso del 21 de mayo.
2. Programas de gobierno.

## Modelo o matriz de análisis, dimensionamiento y categorías

El análisis del rol atribuido a la mujer en los discursos gubernamentales durante el periodo 1990- 2016 permitirá detectar y describir la caracterización que realiza sobre la mujer un importante constructor del discurso político y social, que es el Gobierno, chileno.

El protocolo de análisis utilizado está configurado sobre dos dimensiones o grupos de variables: ámbitos relacionados con la mujer y menciones que funcionan como subcategorías de la primera variable. Este protocolo considera diez tipos de roles generales y veintiún específicos, así como una correlativa atribución que se pormenoriza en las categorías de los rasgos atribuidos a la mujer.

Figura 1: Dimensiones del Rol de la mujer



Fuente: Elaboración propia

## Resultados: Rol de la mujer en los discursos de los distintos gobiernos a partir de la década del 90'

La presencia femenina en el discurso político chileno es cada vez más importante en términos cualitativos y es necesario cuestionar si el discurso gubernamental representa a las mujeres en todos sus ámbitos de actuación o si, por el contrario, cada gobierno propone un modelo de mujer con rasgos determinados. Una dueña de casa, por ejemplo, sólo puede sentirse cómoda preparando diariamente la comida para su esposo e hijos desde un determinado discurso: "Aquél que afirma que esta actividad le compete como esposa y madre" (Grau, 1997: 108). Así, la predicación de roles y de atributos componen una estructura discursiva que se diversifica y enriquece en la medida en que especificamos los rasgos atribuidos en cada gobierno.

### Gobierno de Patricio Aylwin Azócar (1990-1994). Chile unido en torno a la familia

Si bien Patricio Aylwin promulgó la ley que creó el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) como un organismo encargado de colaborar con el Ejecutivo en el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre, lo cierto es

que su primer gabinete era mayoritariamente masculino y sólo incluyó a la arquitecta Joan Mac Donald como subsecretaria de Vivienda.

A pesar de que esta nueva institucionalidad prometiera el desarrollo y la participación de las mujeres en todos los ámbitos, el rol de la mujer en el gobierno de Patricio Aylwin mantuvo una fuerte caracterización de la mujer en el ámbito familiar, entendiendo la responsabilidad de la mujer como dueña de casa a cargo del cuidado de los niños y enfermos y no como un verdadero actor del espacio público. Hecho que se desprende de los resultados obtenidos del análisis que señalan que el 33% de las cuentas públicas se refieren al ámbito de la familia, subyugando a la mujer al espacio privado. Concretamente, a la luz del análisis, la misión del Sernam fue la de abordar las problemáticas de la mujer desde el seno de la familia como conjunto. Oficialmente, el organismo era el encargado de coordinar y hacer transversales las políticas pensadas para la mujer y su entorno, a la vez que debía:

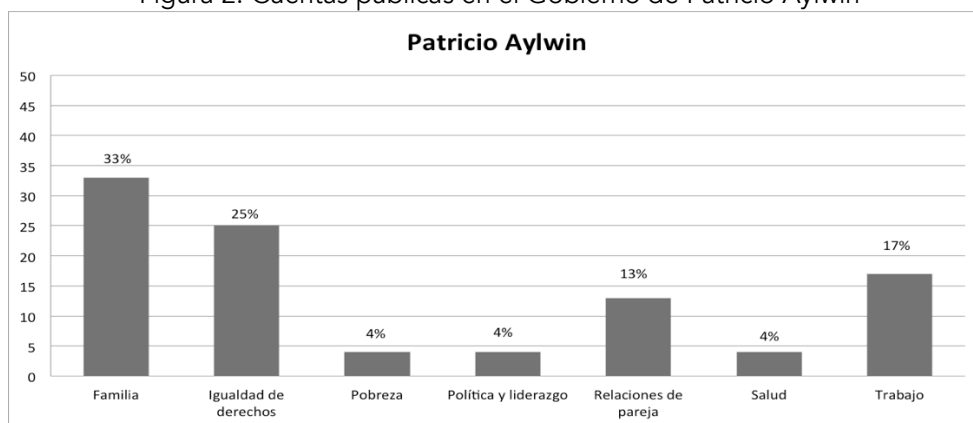
“Realizar y promover estudios destinados a formular diagnósticos y análisis de la realidad de la mujer y de su grupo familiar; fomentar y proponer medidas tendientes a fortalecer la familia; impulsar medidas tendientes a dignificar y valorar el trabajo doméstico como un aporte indispensable para el funcionamiento de la familia y la sociedad; fomentar medidas concretas que destaquen el valor fundamental de la maternidad para la sociedad; mantener vínculos de cooperación con organismos nacionales, internacionales y extranjeros...” (Guzmán, 2012: 88).

Para María Elena Valenzuela (1993: 4), tres grandes prioridades le fueron asignadas al periodo presidencial de Aylwin:

- 1) Políticas tendientes a la eliminación de barreras legales y socio-culturales, al interior de las cuales destacan las propuestas de reformas legales, la creación de una red de Centros de Información de los Derechos de la Mujer en cada una de las trece regiones, y el desarrollo de un programa de capacitación en la temática de género a funcionarios de la Administración Pública, con el fin de influir desde esta perspectiva en el diseño y gestión de políticas públicas.
- 2) Políticas tendientes a favorecer la integración de la mujer al desarrollo, entre las que destaca el Plan Nacional de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos, programas de capacitación laboral y cuidado infantil para hijos de mujer trabajadora.
- 3) Políticas tendientes al fortalecimiento de la familia, donde se inscribe el Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar y los preparativos para la celebración del Año Internacional de la Familia.

En este sentido, las prioridades identificadas por Valenzuela, coinciden con los resultados de las cuentas públicas analizadas puesto que los tres ámbitos mayormente mencionados fueron los discursos asociados con la familia con un 33% –con énfasis en los ámbitos de violencia intrafamiliar y la vida doméstica–, la igualdad de derechos y la eliminación de las barreras socioculturales, con un 25%, y el trabajo con un 17%, relacionado principalmente con la capacitación laboral y los derechos laborales.

Figura 2: Cuentas públicas en el Gobierno de Patricio Aylwin



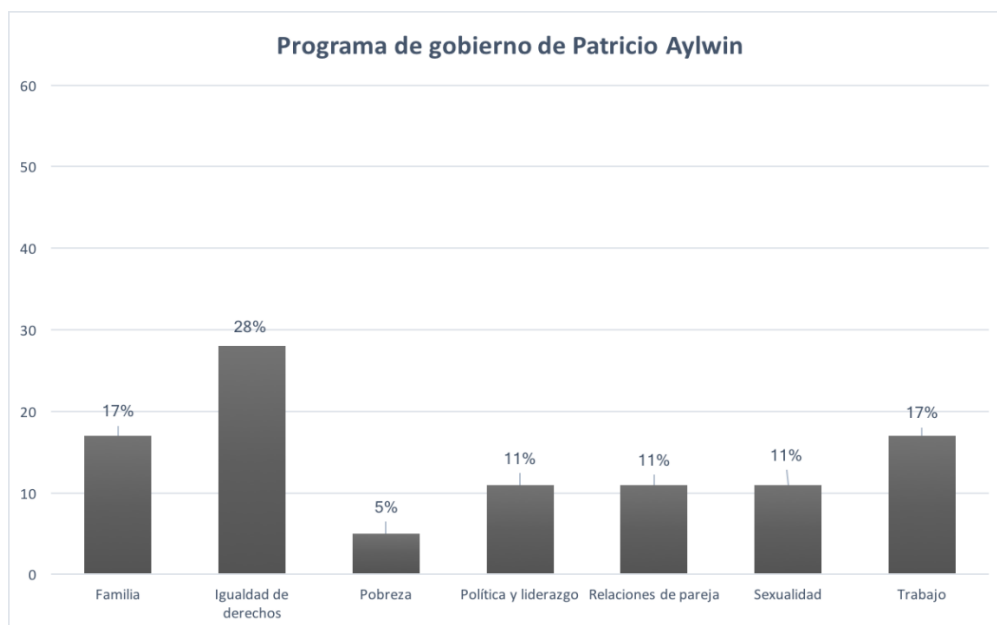
Fuente: Elaboración propia

Uno de los temas que no aparecen mencionados en las cuentas públicas analizadas es la categoría Sexualidad y Derechos reproductivos. Según Valenzuela (1993: 5), esta temática produjo controversia entre el gobierno y la oposición, por lo que fue postergada debido a la dificultad para producir acuerdos. Es importante entender que el énfasis que le da el gobierno de Aylwin a la igualdad de derechos se entiende en el marco de un contexto internacional con una serie de convenciones respecto al tema y la noción del Nuevo Trato con los grupos más vulnerables. Sin embargo, existen ciertos ámbitos que son omitidos –como la vejez o la jubilación– o que aparecen muy escasamente, como la pobreza, política y liderazgo o salud, entre otras.

Con respecto a los programas de gobierno, los resultados fueron muy similares a los de las cuentas públicas siendo la Igualdad de derechos el tema más representado con un 28%, seguido de la categoría Familia con un 17% y, con igual porcentaje, el ítem Trabajo con un 17%.

Figura 3: Programa de gobierno en el gobierno de Aylwin





Fuente: Elaboración propia

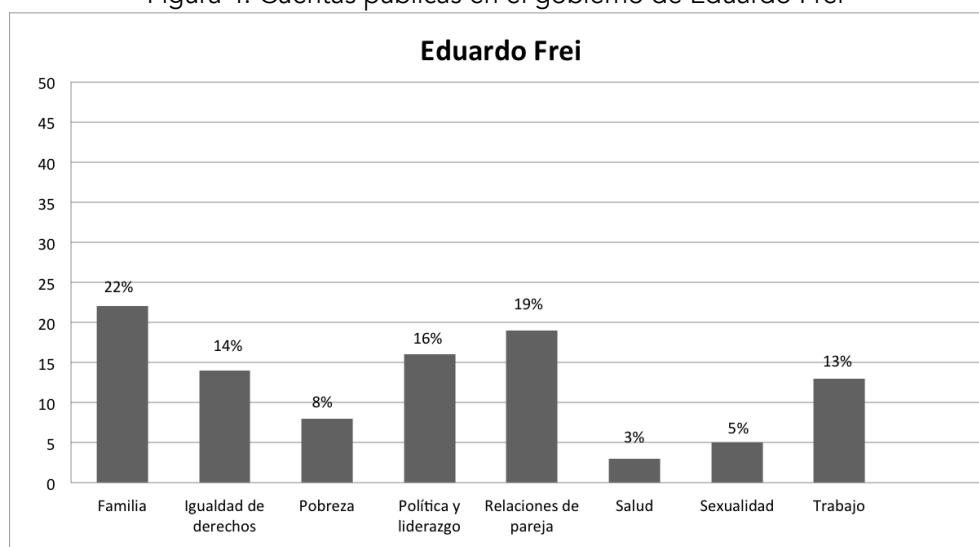
En los programas de gobierno, en cambio, sí se mencionan la categoría Derechos reproductivos relacionándolos a la maternidad o cuestiones como las relaciones de pareja con un 11% y la sexualidad también con un 11%. Con respecto al ámbito de la violencia intrafamiliar, a nivel discursivo en el gobierno de Aylwin, se evidencia una lucha por legislar más justamente en relación a la mujer y un abierto apoyo a las mujeres que sufren la violencia doméstica. A nivel político, podemos inferir que existe una conciencia más fuerte con respecto al género. Un ejemplo de lo anterior es que es gracias a la lucha en la política que se logra penalizar la violencia intrafamiliar, se aceptan en los colegios a las mujeres adolescentes embarazadas y se despenaliza el adulterio. No obstante, el aborto, no estuvo dentro de los temas en discusión y más bien fue considerado como un drama en el que el gobierno no podía otorgar una solución.

En definitiva, los resultados obtenidos revelan que el enfoque de Aylwin con respecto al rol de la mujer está enfocado principalmente al debate sobre la igualdad de derechos y al ámbito familiar, perpetuando el discurso de la familia entendida como una institución, una unidad social y económica, que organiza los hogares sobre la base de, por una parte, relaciones de alianza, parentesco y consanguinidad y, por otra, una división sexual del trabajo, donde el hombre es el proveedor, y la mujer y los hijos son económicamente dependientes de él (Grau, 1997: 110).

### Gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994-2000). ¡No a la violencia intrafamiliar!

En el caso de Eduardo Frei sólo se analizaron las cuentas públicas debido a que no existe un programa de gobierno propiamente tal, sino más bien existe un documento de agenda política enfocado a las relaciones internacionales. El resultado del análisis posiciona al gobierno de Eduardo Frei como un gobierno poco involucrado con las demandas femeninas. De hecho, muchas de las menciones en las cuentas públicas son aspectos relacionados a la política exterior de Chile y no a planos estructurales de la sociedad chilena.

Figura 4: Cuentas públicas en el gobierno de Eduardo Frei



Fuente: Elaboración propia

Las categorías Familia (22%) y las relaciones de pareja (19%), los dos tópicos preferidos, vuelven a situar a la mujer en el espacio doméstico y como un ente dependiente de la pareja. Concretamente, los dos focos relevantes para este gobierno fueron el de mantener a la mujer en el ámbito privado y combatir los problemas al interior de las relaciones de pareja como la violencia intrafamiliar. El rol de la mujer tuvo muy poca presencia en los discursos analizados del gobierno de Frei, dado que sólo mantuvo la línea de lo que ya había hecho Aylwin. Incluso Frei fue más conservador al momento de articular un nuevo discurso relacionado al rol de la mujer que su predecesor. Por ejemplo, dentro del ítem sexualidad (5%) hay que mencionar que el tema del aborto fue completamente invisibilizado en las cuentas públicas del gobierno de Frei. De hecho, la sexualidad se enmarca en el matrimonio y se presenta relacionada con lo "natural" –la familia nuclear como un fenómeno determinadamente biológico–. Por lo tanto, se le atribuyen a la familia la responsabilidad de encarnar los valores humanos generales. Específicamente, se presenta a la maternidad con connotaciones de instinto natural. En este sentido, aparecen políticas de fecundidad y anticoncepción, pero no derechos sexuales de la mujer, ya que estos entrarían en confrontación con su

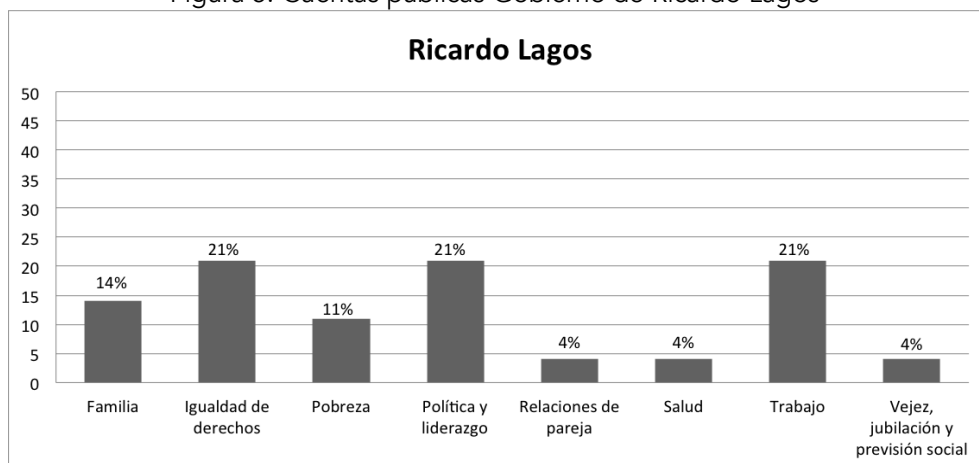
ideología demócrata cristiana.

### Gobierno de Ricardo Lagos Escobar (2000- 2006). Trabajo y liderazgo

El gobierno de Ricardo Lagos debió enfrentar una dura recesión económica como consecuencia de la crisis financiera asiática de 1997. Lagos asumió el año 2000 con importantes cifras de desocupación y disminución del aumento de los salarios en relación al crecimiento del Producto Interno Bruto (Riesco, 2007). Por lo que el empleo será para Lagos un tema fundamental.

La directriz política de crear nuevos puestos de trabajo para paliar la cesantía (Riesco, 2007), así como desarrollar instancias de capacitación laboral en los sectores más vulnerables de la sociedad, llegará también al Servicio Nacional de la Mujer, que intentará potenciar la participación laboral de la mujer en el escenario nacional. Así lo reflejan los resultados, tanto de su programa de gobierno como de cuentas públicas analizadas, posicionando al ítem Trabajo como uno de los ámbitos más mencionados con un 21%, tanto como Igualdad de derechos (21%) y Política y liderazgo (21%). Podemos asociar lo anterior a que el Sernam en este mandato se reconcentró en su papel original: coordinar programas y políticas para mejorar el desarrollo, en este caso económico, de la mujer chilena.

Figura 5: Cuentas públicas Gobierno de Ricardo Lagos



Fuente: Elaboración propia

Valga recordar que el Sernam volvía a relegar a la institución a un espacio técnico, alejándose de la visibilidad y protagonismo político alcanzado durante el gobierno de Frei, cuando la institución debió tomar posturas –no siempre de consenso– acerca del rol de la mujer en la sociedad. Según los datos analizados, podemos ver que la estrategia de Lagos fue omitir ciertas discusiones

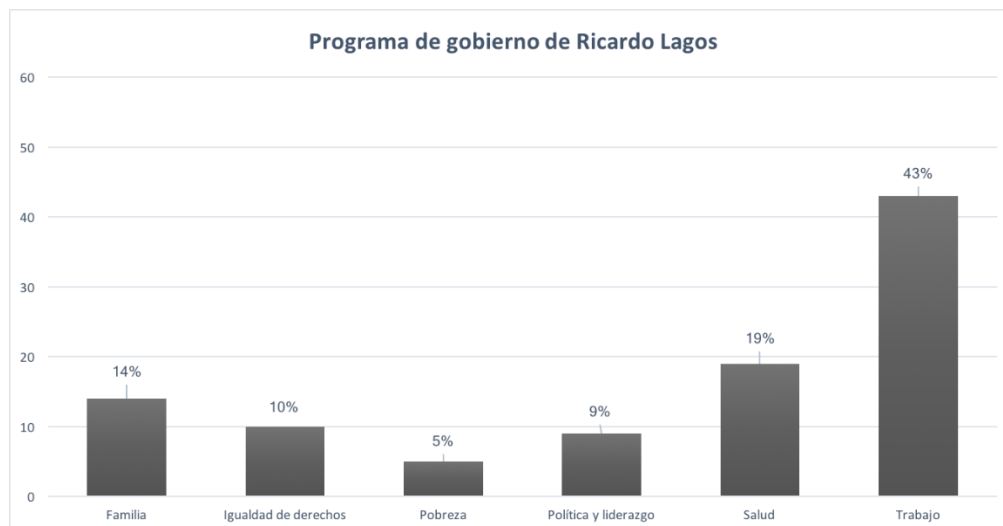
relacionadas a las demandas de género, especialmente en materia de derechos sexuales y reproductivos, para concentrarse en materias laborales, igualdad de derechos y política y liderazgo.

El foco estuvo en regular las separaciones matrimoniales a través de la Ley de Divorcio y proteger a los hijos en caso de separación, siempre asociando a la mujer a un rol más bien familiar (14%). En este contexto, la reforma a la ley de Matrimonio Civil (Ley 19.947) se planteó como una ley de carácter familiar. Aquí el Sernam asumió un rol importante en su discusión, por considerar a la mujer como una de las principales “víctimas” del vacío legal que rodeaba a las separaciones y las nulidades matrimoniales.

Si bien el mandato de Lagos omitió temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos en las cuentas públicas analizadas, estos temas fueron de alta controversia durante su presidencia. Aunque situadas en el terreno de lo valórico, las discusiones sobre esta materia fueron llevadas principalmente por el Minsal (Ministerio de Salud) más que por el Sernam, especialmente a través del Programa de Salud de la Mujer de dicha cartera y no fue abordado desde los derechos de la mujer en tanto género. Es decir, aquí hay una nueva huella de la mirada tecnocrática por encima la política.

Es importante mencionar que existen incongruencias importantes entre el discurso del programa de gobierno y las cuentas públicas. Por un lado, en el programa se prometió una agenda mayormente en la inserción laboral de las mujeres en tanto fuerza productiva, básicamente por la crisis del país. Y por otro lado, los discursos de las cuentas públicas están enfocados en la Igualdad de derechos como continuación del trabajo que comenzó Aylwin, de “Política y Liderazgo y Trabajo”. Sin embargo, el liderazgo es entendido como emergente en espacios laborales, es decir, mujeres en espacios tradicionalmente asignados a los hombres y no en el espacio público entendido como en la política o representación parlamentaria propiamente tal.

Figura 6: Programa de gobierno en el gobierno de Lagos



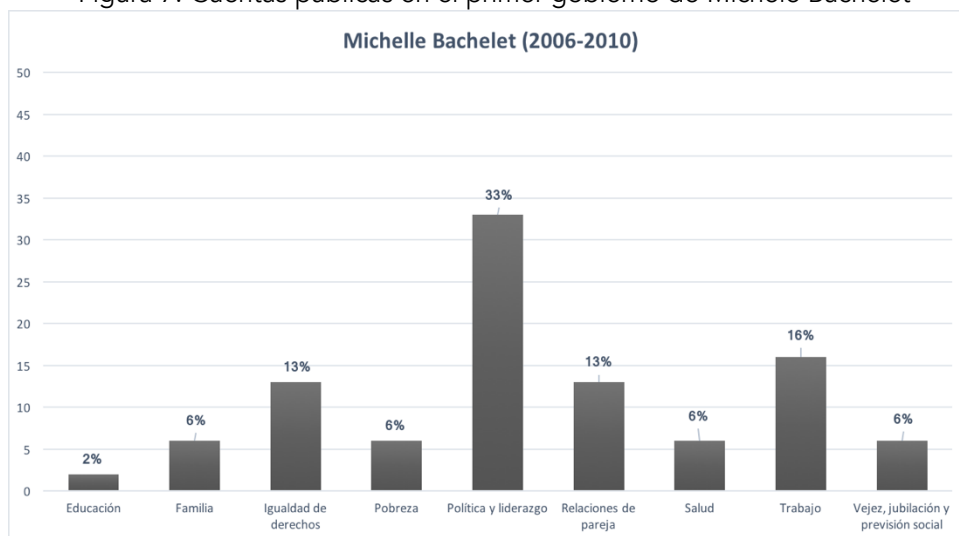
Fuente: Elaboración propia

Se puede inferir entonces que, el programa de gobierno planteaba una agenda reduccionista relacionando a la mujer mayormente con el tema del trabajo (43%) – básicamente con foco en la inserción laboral–, ya que dio poco énfasis a la igualdad de derechos (10%) o a la política y liderazgo (9%), además de omitir otros temas como la sexualidad, la vejez o la jubilación.

### Gobierno de Michelle Bachelet Jeria (2006-2010). Política y liderazgo

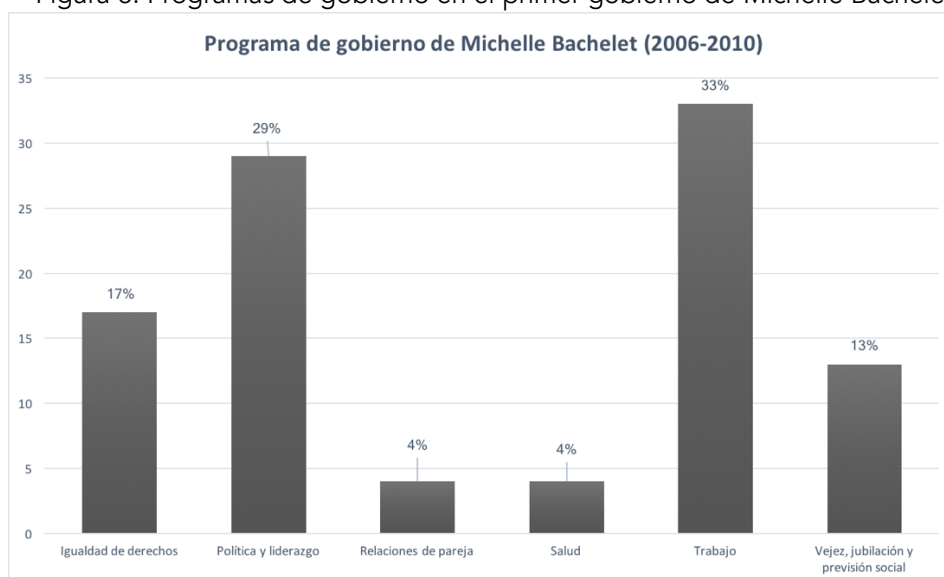
Michelle Bachelet resultó electa como Presidenta de Chile, rompiendo la tradición de 196 años de historia independiente chilena, al convertirse en la primera mujer en ocupar la máxima autoridad política del país y de Sudamérica. El primer gobierno de Bachelet desarrolló una política de bienestar social –estableciendo una serie de programas, bonos y subsidios– destinada a mejorar la situación de los sectores más vulnerables. Además, en su agenda de políticas correctivas, el gobierno de Bachelet se comprometió con un proyecto que, junto con mejorar el deficiente sistema de pensiones que afectaba a gran parte de los adultos mayores del país, buscaba reconocer los obstáculos que aquejan especialmente a las mujeres, incluso después de jubilarse, tales como La Reforma Previsional. No obstante, en el marco de los resultados de este análisis, el ámbito de vejez, jubilación y previsión social sólo es mencionado un 6% en los documentos de cuentas públicas analizadas y un 13% en el programa de gobierno del 2006.

Figura 7: Cuentas públicas en el primer gobierno de Michele Bachelet



Fuente: Elaboración propia

Figura 8: Programas de gobierno en el primer gobierno de Michelle Bachelet



Fuente: Elaboración propia

Si bien el empleo femenino fue relevante para la gestión de la Presidenta Bachelet (16% en las cuentas públicas, 33% en el programa de gobierno), su labor estuvo centrada principalmente en el desarrollo de medidas prácticas y puntuales para las mujeres, en favor de compatibilizar su rol de trabajadora y madre, más que en problematizar los factores sociales, económicos o educacionales, que tensionan esta relación.

Por otra parte, la Agenda de Género de su primer gobierno estableció la discusión sobre los derechos reproductivos como un tema relevante. El gobierno se planteó instaurar una política pública de salud reproductiva que diera estatuto jurídico a los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y hombres. Sin embargo, los resultados arrojaron que no hubo ninguna mención al ámbito sexual, esto incluye aborto, reproducción, anticoncepción, diversidad sexual y delitos sexuales.

En el primer gobierno de Michelle Bachelet se aprecia una tendencia clara hacia el ámbito de Política y Liderazgo con un 33% de las menciones en el total de las cuentas públicas analizadas y un 29% en el programa de gobierno. En su apelación hacia las mujeres, se utiliza el concepto de paridad ministerial y reivindicación de un liderazgo femenino, no ya como medidas concretas o sustancias de una agenda de género, sino como arenas en las que, junto con converger dimensiones políticas, relativas a la ciudadanía y a la representación, aparecen dimensiones más personales.

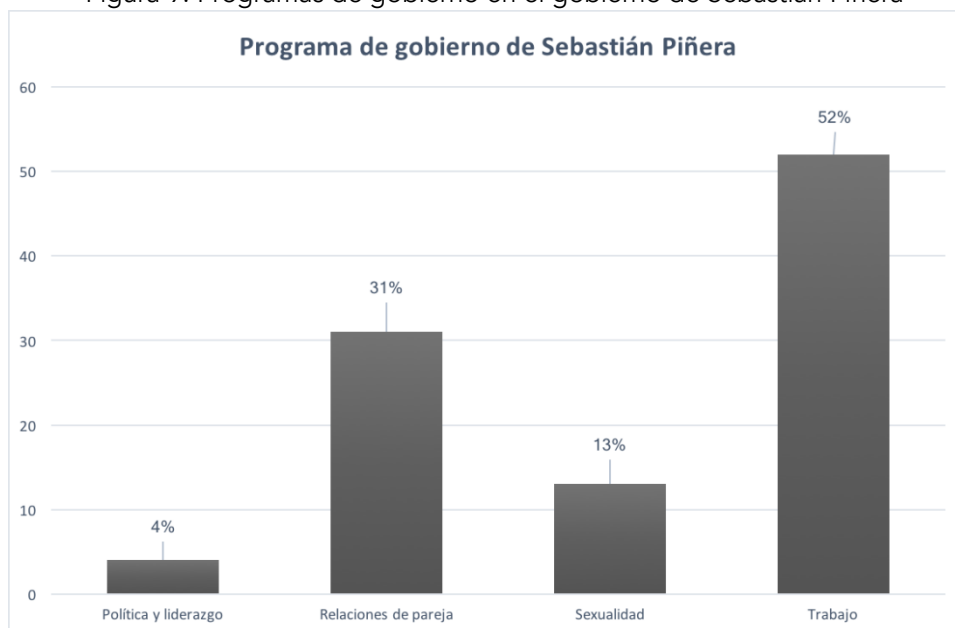
El discurso analizado se focaliza, por tanto, en el ámbito de la representatividad y el liderazgo político como el eje central de su gobierno. Valga mencionar que no solo es la primera presidenta en la historia de Chile que logra conformar un gabinete con similar número de hombres y mujeres –solamente precedida por el Presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero– sino que, asimismo, desplegó un abierto discurso acerca de la discriminación que no habían articulado los anteriores presidentes de la Concertación.

Por lo tanto, el eje del discurso de Bachelet fue la representatividad política, mientras que los derechos sexuales y reproductivos continuaron sin ocupar la agenda política. De hecho, hasta el 2010 Chile ostentaba el récord de ser uno de los países del mundo con la ley más restrictiva en materia de derechos sexuales y reproductivos (Díaz y Schiappacasse, 2010: 19-41). Por lo tanto, y pese a su impulso a la protección social y las políticas sociales que respaldaron los derechos de las mujeres, no se pudo modificar el enfoque mercantilista y asistencialista del Estado chileno.

### **Gobierno de Sebastián Piñera Echeñique (2010-2014). Madre y trabajadora**

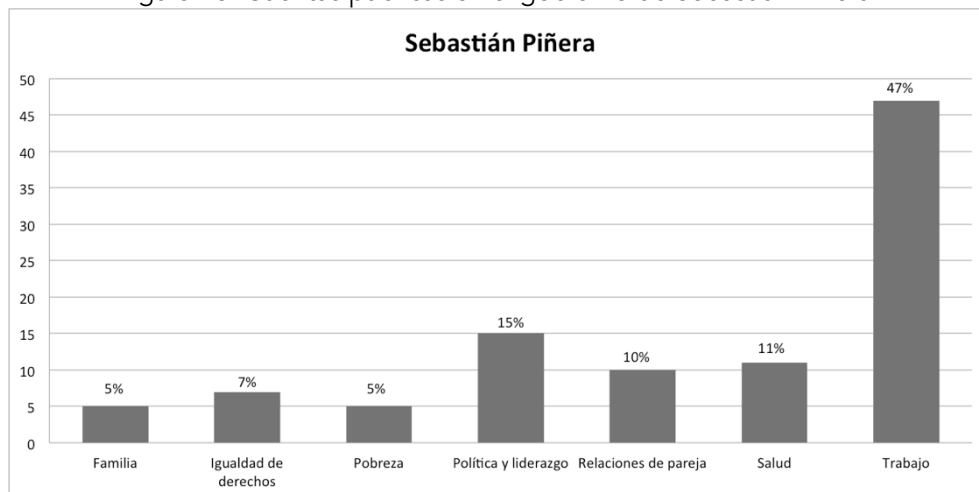
El gobierno de Piñera redujo la presencia ministerial femenina respecto al gobierno anterior y reemplazó la agenda de equidad de género centrada en los derechos de las mujeres por una política que las incorporaba al ámbito público a través de la inserción laboral (52%) sin olvidar el espacio de lo privado, confinándolas así al rol de madres y trabajadoras, enfatizando la empleabilidad y la carrera técnica y profesional femenina.

Figura 9: Programas de gobierno en el gobierno de Sebastián Piñera



Fuente: Elaboración propia

Figura 10: Cuentas públicas en el gobierno de Sebastián Piñera



Fuente: Elaboración propia

Los grandes temas pendientes que arroja el gobierno de Piñera son los referentes a los “núcleos de poder”, como la desigual distribución del poder político, la desigual participación de las tareas domésticas y de reproducción (Solo se le dedica un 7% a la igualdad de derechos, por ejemplo, en las cuentas públicas). Además de iniciativas legislativas como la de participación política paritaria relacionada directamente con el sistema binominal.



Si bien Piñera se enfoca en las políticas sociales de género relacionadas con el trabajo y con el ámbito productivo económico, no se desarrollaron propuestas como la ampliación de sala cuna –para garantizar el pleno acceso de la mujer al mundo laboral– o las relacionadas con cuidado de los adultos mayores –cuyo cuidado recae principalmente en las mujeres.

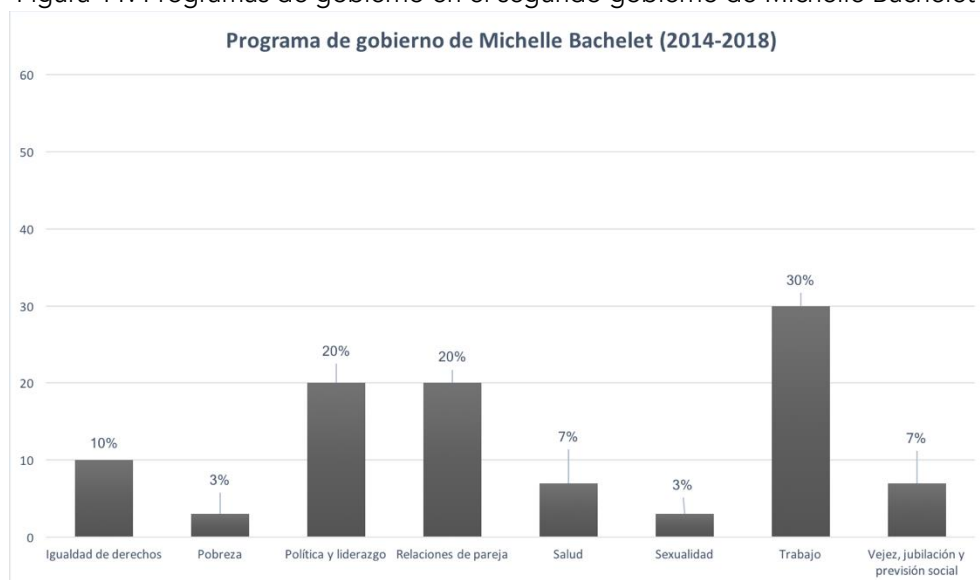
Por otra parte, en el gobierno de Piñera, el Sernam sufrió un profundo cambio, puesto que ya no se enfocaría en la igualdad de derechos, sino que sería un ejecutor de programas familiares de carácter asistencialista y de bajo impacto en la sociedad. En materia de pobreza y según los documentos analizados, el “mérito y el esfuerzo individual” serán los principales responsables de mejorar las condiciones económicas de sectores vulnerables como las mujeres, desconociendo muchas veces las condicionantes socioculturales que impiden que todas las personas accedan a la igualdad de oportunidades. En lo que respecta al desarrollo del trabajo este se plantea muy vinculado a la flexibilidad y poco vinculada con el ámbito público y se incentivan el trabajo a distancia o el teletrabajo.

Uno de los puntos no abordados es el de los derechos sexuales y reproductivos. Durante todo el gobierno de Piñera, el aborto terapéutico se mantuvo sin debate en el Parlamento, a pesar de las recomendaciones internacionales para resguardar el derecho a la vida, a la salud, a la integridad física y psíquica de las mujeres. Es más, a pesar del 13% dedicado a la sexualidad esta se centra más en la familia que en otra cosa. Lo mismo ocurre con una ley de paridad que asegure los derechos políticos de las mujeres y aumenten su participación en cargos de representación pública. Pese a las demandas ciudadanas, el Parlamento, durante el periodo analizado, se desentiende de esta necesidad y el gobierno no impulsó medidas en este sentido, aunque lo comprometió en su Programa de Gobierno (15%). En definitiva, existen grandes diferencias entre las propuestas programáticas y las acciones políticas propiamente

## **Segundo Gobierno de Michelle Bachelet Jeria (2014-2018). Trabajo y política y liderazgo**

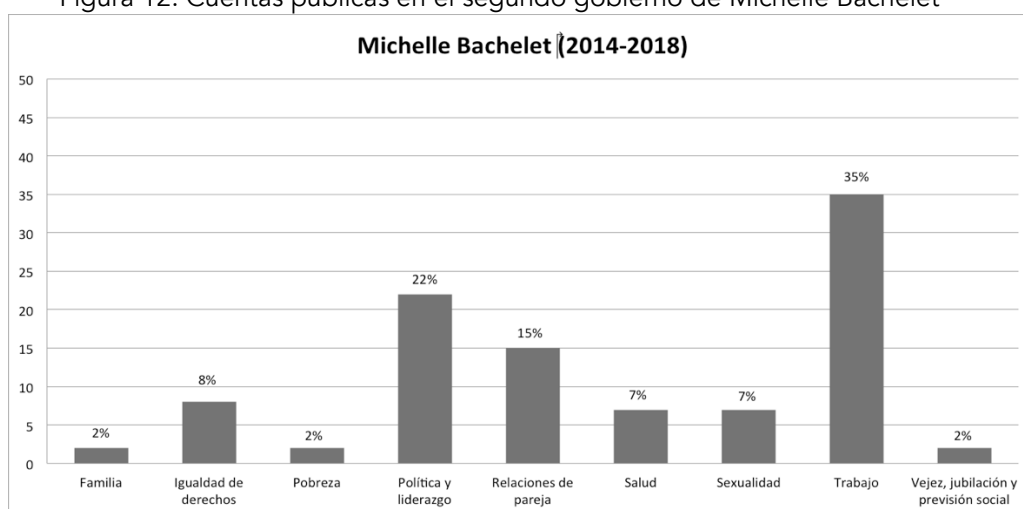
En lo que va del segundo gobierno de Michelle Bachelet podemos ver cómo su enfoque cambia respecto al primero. Ya no será la representatividad y el liderazgo político su objetivo principal en materia de políticas de género, sino que continuará con la línea de Piñera y enfocará el ingreso de la mujer al espacio público a través del empleo y el trabajo remunerado (30% en programa de gobierno, y 35% en cuentas públicas).

Figura 11: Programas de gobierno en el segundo gobierno de Michelle Bachelet



Fuente: Elaboración propia

Figura 12: Cuentas públicas en el segundo gobierno de Michelle Bachelet



Fuente: Elaboración propia

En el área de trabajo, justamente, lo que aumentó fue la cobertura para capacitación del programa Jefas de Hogar y de la promoción de los derechos y redes del programa Mujer, Asociatividad y Emprendimiento. Otro foco importante de sus discursos fue una acción reactiva a los femicidios, mencionando muchas veces el tema de la violencia intrafamiliar en las relaciones de pareja (20% en programa de gobierno y 15% en cuentas públicas), por lo que se ampliaron los centros para la Mujer y las casas de acogida para mujeres violentadas.

Un punto disruptivo del gobierno de Bachelet fue la conformación inicial de un gabinete paritario y la modificación a la Ley de Cuotas. Si bien, este no se mantuvo durante todo el gobierno, podría interpretarse como un gesto de voluntad de generar un cambio sociocultural en la materia. Su agenda incluyó, entre otros, un conjunto de medidas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos –tímidamente representadas en su programa (3%) y las cuentas (7%)– que fueron acompañadas por un enfrentamiento entre Bachelet y los sectores más conservadores. El segundo gobierno de Bachelet, a diferencia del primero, menciona en el programa de gobierno la voluntad política de legislar sobre el aborto terapéutico, y además lo en sus cuentas públicas dándole mayor visibilidad al tema. Concretamente propone la “despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en caso de peligro de la vida de la madre, violación o inviabilidad del feto” (Primera cuenta pública del segundo gobierno de Michelle Bachelet dictada el 21 de mayo de 2014). Otro punto por primera vez mencionado, tanto de las cuentas públicas como del programa de gobierno, es la legislación sobre el derecho a la identidad y la orientación sexual y la disponibilidad efectiva de métodos anticonceptivos, incluyendo la anticoncepción de emergencia. Por último, como novedad, respecto al gobierno anterior y dentro del ítem Igualdad de derechos, se promete en la agenda del gobierno una ley antidiscriminación.

No obstante, pese a que el segundo gobierno de Bachelet instala temas como el aborto terapéutico o el matrimonio igualitario, continúa otorgándole más importancia al ítem Trabajo considerando a la mujer como fuerza productiva fundamental en el desarrollo sociocultural del país, dejando en segundo plano ítems como igualdad de derechos o sexualidad, elementos que son constitutivos de las demandas de género.

## Discusión

### Principales similitudes identificadas en los discursos gubernamentales

Todos gobiernos y discursos analizados hacen un esfuerzo, aunque en distintas medidas, por lograr la inserción laboral femenina dentro del espacio de lo público. Sin embargo, aún se sigue asociando a la mujer como un elemento constitutivo de la familia relegándola al ámbito privado, donde su realización personal está inmersa en el orden de lo familiar. El ámbito privado, ajeno a la regulación del Estado, es donde se continúa situando a la mujer en un segundo lugar –favorable a la dominación y la subordinación.

En este sentido, la inserción laboral femenina ha dado origen a estructuras familiares pluralistas, lo que supone un desafío para las políticas públicas que deben responder a las diversas necesidades a través de normas e

institucionalidades. En este caso, el Sernam ha ido evolucionando para ser el organismo que vela por las necesidades de las mujeres. Un ejemplo de ello, es el caso de Patricio Aylwin y Eduardo Frei quienes fueron los principales promotores del ideario de mujer en tanto madre y esposa. Particularmente, el caso de Aylwin es interesante porque al interior de la sociedad chilena se está viviendo un momento de reinención y el rol de la mujer presentó variados cambios durante la dictadura. Fueron las mujeres las que mayoritariamente llenaron los estadios para derrocar la dictadura y se presentó un nuevo rostro: la mujer viuda, la hija de un desaparecido, mujer que dejó su lucha feminista para abocarse a la lucha por la reconstrucción familiar, ya que muchas veces las familias quedaron sin el hombre.

Otra similitud que podemos mencionar entre los discursos y gobiernos analizados, es el énfasis por lograr la Igualdad de Derechos, rompiendo la estructura tradicional de desigualdad. Se sanciona la violencia intrafamiliar, se reconoce el divorcio legalmente, se introducen cambios en materia de derechos patrimoniales en caso de divorcio, paridad, etc.

En general, las políticas de los gobiernos de la Concertación han buscado, principalmente, la igualdad de oportunidades en variados ámbitos de la vida social. El énfasis está en igualar los factores sociales y culturales de las situaciones de partida, bajo el supuesto de la meritocracia en un marco de justicia distributiva. En términos políticos, se busca garantizar la presencia pública femenina a través de la representatividad política, superando u omitiendo los temas asociados a tareas reproductivas.

Sin embargo y pese a los esfuerzos indicados, la estrategia económica liberal de los gobiernos analizados continúa discriminando a las mujeres en el mercado laboral reproduciendo desigualdades tanto en el ámbito público como privado. Es más y a todos los efectos, la brecha salarial aún existe, y los prejuicios que sitúan a la mujer en el papel de madres y dueñas de casa aún muy interiorizados.

## **Principales diferencias identificadas en los discursos gubernamentales**

Si bien todos los gobiernos analizados incorporan por lo menos una mujer en su gabinete, es Michelle Bachelet quien promueve más la representatividad femenina en el espacio público. Por un lado, el cambio que representa la nueva presidenta desafía la visión dominante de la política y tiende a eliminar –en cierta medida– los estereotipos relacionados con la falta de capacidad femenina para gobernar y liderar.

En los discursos de Aylwin y Frei, el ideario de madre y esposa prevalece de diversas formas. Desde el 2000 en adelante se profundizará el liberalismo de mercado y con la llegada de Michelle Bachelet al poder se instala una especie de

reparación histórica a las desigualdades prometiendo la paridad en el espacio público.

Los gobiernos de Frei, Lagos y Piñera se mantuvieron al margen de la discusión sobre derechos sexuales y reproductivos, enfocándose principalmente en materias laborales, igualdad de derechos o inserción en el espacio público. No obstante, estas esferas no podrán progresar sin una verdadera conciliación familiar y un buen desarrollo de la vida privada.

## Conclusiones

En relación a la primera pregunta de investigación planteada –“¿Cómo es caracterizado el rol de la mujer en los discursos de los distintos gobiernos entre 1990 y 2016?”– se puede concluir que pese a los avances en la condición social de la mujer chilena y al aumento de su participación en el espacio público, en el discurso gubernamental desde los años 1990 hasta el 2000 es visiblemente preponderante el valor que le otorga la familia. El rol de madre y esposa sigue siendo el preponderante frente a una muy incipiente y poco desarrollada noción de mujer emancipada y autónoma. En el periodo analizado, el rol de la mujer en el discurso gubernamental tiene claras huellas de la imagen construida históricamente sobre la mujer-madre. De este modo, el ideario de mujer es mantenido sin grandes cambios desde la década de los 90 hasta la actualidad hiperbolizando el papel de progenitora o como trabajadora que colabora con el ingreso familiar en tanto madre presente, dadora de origen y sustento familiar. Para complementar lo anterior, se podrían utilizar los términos de Laura Rita Segato (2003), quien señala en la sociedad predomina el sistema de estatus – sistema de prestigio que funda lo social dentro de un modelo de desigualdades– el cual eclipsa al sistema de contrato –entendido como modelo de los iguales.

Con respecto a las principales similitudes observadas, cuestionadas en la segunda pregunta de investigación, se ha podido observar que Patricio Aylwin Azócar y Eduardo Frei Ruiz Tagle son los principales promotores del ideario de mujer acantonada en los ideales maternos debido al lento tránsito de la mujer al espacio público a través del ingreso al mundo laboral y de un muy débil acceso a la política desde los partidos. En 1990 no se trata sólo una mujer demandando ingresar al espacio público, sino que también es una mujer queriendo ocupar un espacio tradicionalmente asignado a los hombres luego de “llorar y limpiar a sus desaparecidos o fallecidos”, papel también asignado a las mujeres tradicionalmente.

En relación a la tercera pregunta de investigación sobre las diferencias identificadas en los diferentes discursos, se puede concluir que el gobierno de Patricio Aylwin refuerza un nuevo trato promoviendo la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, según lo reflejado en el material

analizado. Así, mientras que en la década de los 80' predominó la imagen del hombre "ejecutivo", en los 90 y en el 2000 predominará la imagen de una mujer que alcanza los espacios de poder. Ahora bien, siempre debe convivir con la tensión permanente entre trabajo y maternidad, asumiendo el costo de ser una "mujer exitosa".

Lo que significa la llegada de Bachelet a la presidencia es, básicamente, la incorporación de diversos imaginarios sociales al espacio de lo público, incluyendo a la mujer jefa de hogar, dueña de casa, mujer política, profesional, etc. Metafóricamente, significó un cambio radical en el discurso articulado históricamente desde la esfera política orientado a refundar la posición de la mujer en la sociedad chilena enfocado en la representatividad y en el liderazgo político capaz de subvertir el neomachismo y las estructuras de poder dominantes.

Sin embargo, aún no es posible observar una verdadera igualdad o reducción de la discriminación cuando la mujer ingresa al espacio público, pues el solo hecho de ingresar o de participar en este espacio no garantiza la transformación de su rol doméstico y reproductivo. Independiente de cualquier actividad remunerada que tenga la mujer, discursivamente continúa siendo responsables, total o parcialmente, del ámbito familiar, lo que la coloca en una posición muy subsidiaria.

## Referencias bibliográficas

DELLA PORTA, DONATELLA, & KEATING, MICHAEL. (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.

DÍAZ, SOLEDAD, & SCHIAPPACASSE, VERÓNICA. (2010). "Derechos sexuales y reproductivos en el Gobierno de Michelle Bachelet". En VALDÉS, T.: *¿Género en el Poder? El Chile de Michelle Bachelet*, (pp. 19-41), Santiago de Chile: CEDEM.

GRAU, OLGA (1997) *Discurso, Género y Poder*. Santiago: Ediciones LOM.

HOLA, EUGENIA (1992). *El estado de la investigación feminista en Chile*. Documento de trabajo, Santiago: CEM.

KIRKWOOD, JULIETA (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos políticos*. Santiago de Chile: FLACSO.

MELLER, PATRICIO, VALDÉS, GONZALO & LARA, BERNARDO (2011). Discriminación a la mujer a nivel profesional en Chile. *Interciencia: Revista de ciencia y tecnología de América*, 36, pp. 823-830.

RIESCO, MANUEL (2007). "Trabajo y previsión social en el gobierno de Lagos". En FAZIO, HUGO., *Gobierno de Lagos: balance crítico*, (pp. 141-168), Santiago de Chile: LOM Ediciones.

SAYAGO, SEBASTIÁN (2014). "El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales". *Cinta moebio* 49, (pp. 1-10), ISSN 0717-554X.

VALENZUELA, MARÍA ELENA (1993). "Las mujeres y el poder: Avances y retrocesos a tres años de democracia en Chile". *Revista Proposiciones*, núm. 22 249-256.

VALDÉS, TERESA & WEINSTEIN, MARISA (1993). *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989*. Santiago: FLACSO.